

Comercio y Turismo. Director provincial de Industria. Madrid. Nivel: 30. Complemento específico: 1.437.084 pesetas. Datos personales del adjudicatario: Enseñat de Villalonga, Alfonso. Número de Registro de Personal: 3699381446A0700. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Ingenieros Industriales. Situación: Activo.

ADMINISTRACION LOCAL

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

4328 *ORDEN de 8 de febrero de 1993 por la que se integra en el Cuerpo General Auxiliar de la Administración Civil del Estado a don Avelino Ganet Bokuo.*

Visto el escrito de doña Adriana Bonaba Nchaso, por el que solicita el reconocimiento del derecho a percibir la pensión de viudedad causada por su difunto esposo, don Avelino Ganet Bokuo, como funcionario de la Administración Española en Guinea Ecuatorial, y teniendo en cuenta que, como requisito previo al posible reconocimiento de tal derecho por la Dirección General de Costes de Personal y Pensiones Públicas del Ministerio de Economía y Hacienda, es preciso que se determinen previamente las circunstancias de la vida administrativa del presunto causante; que puedan servir de base fáctica a los efectos que han quedado expuestos, una vez acreditado el cumplimiento de los requisitos que se establecen en el artículo 4.º de la Ley 59/1967, de 22 de julio, para la integración en la Administración Civil del Estado, este Ministerio para las Administraciones Públicas, resuelve:

Primero.—Considerar al fallecido, don Avelino Ganet Bokuo, integrado en el Cuerpo General Auxiliar de la Administración Civil del Estado, a los efectos legales que pudieran derivarse y especialmente a los del posible reconocimiento de una pensión de viudedad en favor de su esposa sobreviviente, doña Adriana Bonaba Nchaso, asignando al mencionado funcionario el número de registro de personal 0001574524 A1146.

Segundo.—Reconocerle la prestación de servicios efectivos a la Administración Española desde el 15 de marzo de 1944 hasta el 31 de enero de 1952, en que le fue concedido un período de excedencia voluntaria; desde el 10 de febrero de 1954, fecha en la que se reincorporó al servicio activo, hasta el 3 de marzo de 1955, en que nuevamente pasa a la situación de excedencia voluntaria; y desde el 21 de junio de 1956, en la que vuelve a reingresar al servicio activo, hasta el 12 de octubre de 1968, día en el que se proclamó la independencia de la República de Guinea Ecuatorial, lo que supone un tiempo total de servicios de dieciséis años dos meses y veintisiete días.

Tercero.—Dar traslado de oficio de la presente Resolución a la Dirección General de Costes de Personal y Pensiones Públicas del Ministerio de Economía y Hacienda, a los efectos de que por parte de dicho Centro Directivo se resuelva sobre el posible reconocimiento de la pensión solicitada.

Contra la presente Resolución, que es definitiva en vía administrativa, puede interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, ante este Ministerio en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 126 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 8 de febrero de 1993.—El Ministro para las Administraciones Públicas, P. D. (Orden de 11 de septiembre de 1992), el Secretario de Estado para la Administración Pública, Justo Tomás Zambrana Pineda.

Ilma. Sra. Directora general de la Función Pública e ilustrísimo señor Director general de Costes de Personal y Pensiones Públicas.

4329 *RESOLUCION de 25 de enero de 1993, del Ayuntamiento de Jávea (Alicante), por la que se hace público el nombramiento de un Auxiliar de Gestión Presupuestaria y Contabilidad.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 134.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, en relación con el 23 del Real Decreto 2223/1984, se hace público el nombramiento como funcionario de carrera de este Ayuntamiento de la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, clase Auxiliar de Gestión Presupuestaria y Contabilidad, efectuado a favor de don Francisco Torres Sánchez, documento nacional de identidad número 21.384.847, en virtud de resolución número 983/82, de 21 de diciembre de 1992, del Concejal Delegado de Personal, de conformidad con la propuesta formulada por el Tribunal calificador del concurso.

Jávea, 25 de enero de 1993.—El Alcalde, Juan Bautista Moragues Pons.

4330 *RESOLUCION de 28 de enero de 1993, del Ayuntamiento de Alcolea del Río (Sevilla), por la que se hace público el nombramiento de un Auxiliar de la Policía local.*

Como resultado del proceso selectivo convocado por acuerdo de este Ayuntamiento en el que se aprobó las bases (sesión plenaria de 31 de octubre de 1991, «Boletín Oficial» de la provincia, número 299), de 28 de diciembre de 1991, de conformidad con la legislación vigente, ha sido nombrado funcionario de carrera de esta Corporación, Auxiliar de la Policía local, Escala de Administración Especial, subgrupo Servicios Especiales, grupo E, de acuerdo con las propuestas elevadas por los distintos Tribunales, la siguiente persona:

Don Juan Recuero García.

Documento nacional de identidad número, 28.714.767.

Fecha de nombramiento, 30 de diciembre de 1992.

Fecha de toma de posesión, 8 de enero de 1993.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23.1 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, aprobado por Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre.

Alcolea del Río, 28 de enero de 1993.—El Alcalde-Presidente, Manuel de la Cruz Rejano.

4331 *RESOLUCION de 29 de enero de 1993, del Ayuntamiento de Valladolid, por la que se hace público el nombramiento de un Sargento del Servicio de Extinción de Incendios.*

Esta Alcaldía, mediante Decreto número 259, de fecha 29 de enero de 1993, resolvió nombrar funcionario en la plaza de Sargento del Servicio de Extinción de Incendios a don Abilio de Vega de la Red.

Valladolid, 29 de enero de 1993.—El Alcalde, Tomás Rodríguez Bolaños.

4332 *RESOLUCION de 29 de enero de 1993, de la Mancomunidad de Municipios de Arratia (Vizcaya), por la que se hace público el nombramiento de un Técnico Diplomado administrativo.*

Con fecha de 28 de enero de 1993, mediante Decreto de Presidencia y conforme a la propuesta formulada por el Tribunal cali-